



MESA “IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES”

ACTA SESION DE TRABAJO N° 3

FECHA: 26 de septiembre de 2018 HORA: 13:15 – 15:00

LUGAR: Sala de reuniones Escuela de Ingeniería, Campus Rodelillo.

INTEGRANTES:

NOMBRE	ASISTE	NO ASISTE	FIRMA
1.-Natalia Ramírez (representante FEUVM)		X	JUSTIFICA INASISTENCIA
2.-Leandro Cárdenas (representante estudiantil).		X	JUSTIFICA INASISTENCIA
3.- Paloma Mercado (representante estudiantil).		X	JUSTIFICA INASISTENCIA
4.-Hécto Silva	X		
5.-Nelson Castro	X		
6.-Carolina Vásquez		CLASES	
7.-Carolina Andaur	X		
8.-Alejandra Varas	X		
9.- Lila Farías		CONGRESO	

INVITADOS:

NOMBRE	ASISTE	NO ASISTE	FIRMA
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			

TRABAJO DESARROLLADO:

Tras una deliberación las personas que asisten concuerdan en la necesidad de realizar la reunión aun cuando no se cumple con el quórum acordado. Esto en consideración al trabajo que se debe realizar y al cumplimiento de los plazos entregados a cada una de las mesas de trabajo.

Se revisa los acuerdos alcanzados en la reunión anterior, y se retoma lo concerniente al punto 2.

Carolina Andaur precisa que la aprobación de la Ley de Identidad de Género (17.344) debiera orientar las decisiones institucionales sobre esta materia. En general, se comparte plenamente el

espíritu del legislador en el sentido que se debe resguardar, proteger y garantizar el reconocimiento legal de la identidad de género , que no necesariamente coincide con el sexo biológico, de las personas.

Respecto de esto se discutió de los alcances que podría tener esta ley en los procesos de titulación así como entre las personas trans que recibieron sus títulos en años anteriores. Además, de plantearse la preocupación de que la institución no cuenta con un recuento de personas que estén en esta situación. Por lo que se consideró pertinente solicitar dicha información a las jefaturas de carrera.

Asimismo, se observó la necesidad de revisar el actual proceso de titulación para adaptarlos a estos nuevos requerimientos legales.

Un aspecto que llamó la atención de los asistentes fue respecto del alcance que tenía la mención al “uso del nombre social”. En este sentido, se concuerda que está referido respecto a personas trans. Cabe señalar que para 2019 el DEMRE ya ha incorporado el registro del nombre social para personas trans en el proceso de inscripción para la rendición de la PSU (<http://www.psu.demre.cl/inscripcion/uso-nombre-social-rendicion-psu>). En el ámbito universitario, la propia Universidad de Chile ha reglamentado el uso del nombre social de personas trans en los registros, documentación y comunicaciones.

Respecto del Programa de Igualdad de Género y Diversidad Sexuales, se señalaron algunos aportes respecto del formato y de las modalidades de ejecución.

El programa debiera contemplar:

Seminarios o cursos en los que se difunda la producción académica sobre estas materias, generando espacios para la actualización.

Talleres cuyo propósito es entregar herramientas para la enseñanza en un enfoque de género y de inclusión de las diferencias afectivo-sexuales. Asimismo como para la atención y la interacción en los espacios universitarios.

Actividades de sensibilización respecto del uso de un lenguaje normativo-administrativo que elimine el androcentrismo y el sexismo.

Junto a esto se discutió respecto de la necesidad que este programa pueda ser trabajado de manera transversal en la Universidad:

Las escuelas debieran incorporarlas en las acciones anuales de perfeccionamiento.

La Unidad de Mejora Docente también debiera incorporar cursos que contribuyan en la profundización de estas líneas.

ACUERDOS ALCANZADOS:

1.- Recoger información respecto a personas trans que estén cursando estudios, se encuentren en proceso de titulación o que se hayan titulado. Carolina Andaur enviará correo a Jefaturas de Carrera.

2.- Elaboración de una propuesta de Protocolo de Titulación.

3.- La próxima reunión se realizará el miércoles 3 de octubre, a las 13.00 hrs., en la sala de reuniones de Recursos Humanos en el Palacio Flores.

TAREAS PENDIENTES PROXIMA SESION:

1.- Presentación "Protocolo de Titulación".

2. Continuación discusión Programa de Igualdad de Género y Diversidades Sexuales.

3.- La institucionalidad universitaria sobre "Igualdad de género y diversidades sexuales".

.....

FIRMA

COORDINADOR (A) DE MESA

ENCARGADO(A) DE ACTA